



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: i04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: EFIGAS S.A E.S.P

DEMANDADO: JOSÉ FARID CADAVID BURITICÁ

RADICADO: 17-174-40-89-004-2021-00123-00

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 30 DE ENERO DE 2023

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 31 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 02 DE FEBRERO DE 2023.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria